

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado
Secretaría General

Código de Verificación



5S3B5A445R324D2N0ECE

SEC12I09R

AYT/521/2018

01-06-18 12:08

Asunto

Contrato de obra de urbanización (dos lotes) lote 1: urbanización y mejora de la accesibilidad de la Plaza Mayor del Fuero lote 2: urbanización en ámbitos del término municipal de San Vicente de la Barquera.

YOVANA MENÉNDEZ GARCÍA, Secretaria del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera CERTIFICA que:

La Junta de Gobierno Local en su sesión extraordinaria, celebrada el 31 de mayo de 2018, por unanimidad de los miembros presentes (presentes los cuatro miembros que conforman el número total legal de miembros de la Junta de Gobierno Local), ha adoptado el siguiente acuerdo:

"5º.- EXPTE. AYT/521/2018. AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA. Contrato de obra de urbanización (dos lotes) lote 1: urbanización y mejora de la accesibilidad de la Plaza Mayor del Fuero lote 2: urbanización en ámbitos del término municipal de San Vicente de la Barquera..

Visto el expediente en tramitación que se refiere a la contratación de las obras de urbanización y mejora de la accesibilidad en la Plaza Mayor del Fuero y de urbanización en ámbitos del término municipal de San Vicente de la Barquera (lotes 1 y 2), expediente nº AYT/521/2018, seguido mediante procedimiento abierto simplificado, varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria.

Vista la Propuesta de Acuerdo de Alcaldía, de fecha 30 de mayo de 2.018.

Considerando:

1.- Que mediante acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 28 de diciembre de 2017, se acordó, entre otros extremos:

"Primero.- Aprobar los proyectos para los que se solicitan las ayudas reguladas por el Decreto 50/2017, de 20 de julio, que son:

- 1. ...*
- 2. Urbanización y mejora de accesibilidad en la plaza mayor del Fuero. Presupuesto base de licitación: 82.644,59 € (IVA excluido) Plazo de ejecución: 4 meses. Redactado por Dña. Carmen Ruiz Sánchez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Visado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Cantabria.*
- 3. Proyecto Constructivo de urbanización en ámbitos del término municipal de San Vicente de la Barquera. Presupuesto base de licitación: 111.022,05 € (IVA excluido) Plazo de ejecución: 7 meses. Redactado por los ingenieros de caminos, canales y puertos D. Sergio Abad García y D. Fidel Gutiérrez Cayuso, pertenecientes a la empresa Praxis. Visado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Cantabria."*

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado
Secretaría General

Código de Verificación



5S3B5A445R324D2N0ECE

SEC12109R

AYT/521/2018

01-06-18 12:08

2.- Que está incorporado al expediente actas de replanteo elaboradas por el Arquitecto Municipal, donde se informa que se ha comprobado la realidad geométrica de las obras y la disponibilidad de los terrenos.

3.- Que la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 16 de abril de 2018, acordó, entre otros extremos, lo siguiente:

PRIMERO.- Ratificar el informe de inicio, emitido por Alcaldía, en fecha 3 de abril de 2.018, en todos sus términos.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación denominado: CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN LA PLAZA MAYOR DEL FUERO Y DE URBANIZACIÓN EN ÁMBITOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

Valor estimado del contrato: incluyendo ambos lotes 203.349,97 €

*Presupuesto base de licitación IVA excluido:
193.666,64*

IVA%: 40.669,99

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 234.336,63 €

Lotes:

LOTE 1:

Descripción del lote: Obras de urbanización y mejora de accesibilidad en la Plaza Mayor del Fuero.

Valor estimado: 86.776,82

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 82.644,59 €

IVA%: 17.355,36

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 99.999,95 €

LOTE 2:

Valor estimado: 116.573,15 €

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 111.022,05 €

IVA%: 23.314,63 €

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 134.336,68.

TERCERO.- Aprobar el gasto correspondiente a la contratación administrativa, con cargo a la partida presupuestaria nº 45961900, del Presupuesto municipal en vigor, por un importe de : 234.336,63 € (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS).

CUARTO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado
Secretaría General

Código de Verificación



5S3B5A445R324D2N0ECE

SEC12109R

AYT/521/2018

01-06-18 12:08

QUINTO.- Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO.- Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación, en los términos del precepto 63.3 LCSP. Así como la composición de la Mesa de contratación.

SÉPTIMO.- No exigir el empleo de medios electrónicos visto el Informe de los Servicios Municipales, de fecha 12 de abril de 2.018, en el procedimiento de presentación de ofertas [o solicitudes de participación] en relación con el presente expediente."

4.- Que la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 19 de abril de 2018, acordó, entre otros extremos, rectificar y aclarar el punto 23º del pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobándose dicho pliego rectificado y otorgándose un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 20 días naturales.

5.- Que en fecha 23 de mayo de 2018 se constituye la Mesa de Contratación al objeto de la apertura del sobre A de documentación administrativa y calificación de la documentación en él contenida de las ofertas presentadas en tiempo y forma, dando el siguiente resultado:

EMPRESA	CALIFICACIÓN
Senor Servicios y Obras del Norte, S.A.	Documentación completa
Asfin Cantabria, S.L.	Documentación completa
Cuevas Gestión de Obras, S.L.	Documentación completa
Arruti Santander, S.A.	Documentación completa
Cannor Obras y Servicios de Cantabria, S.L.	Documentación completa
Solpavifer, S.L.	Documentación completa
Construcciones Bederna, S.L.	Documentación completa
Tamisa Proyectos y Obras, S.A.	Documentación completa

Igualmente, se informa por la Secretaría Municipal que la compañía Gestión Integral de Obra Civil, S.L.U., hizo llegar por fax el resguardo de la presentación de la proposición mediante envío por correo certificado, teniendo el nº de registro municipal de entrada 1673, de 15 de mayo, sin embargo dicha proposición aún no ha sido recibida, incumpliendo el plazo de tres días hábiles dispuesto por la cláusula 7ª del pliego administrativo y, por tanto, se tiene por no presentada.

6.- Que en fecha 24 de mayo de 2018 la Mesa de Contratación procede, en acto público, a la apertura del sobre B "oferta económica y criterios evaluables automáticamente o con fórmulas", resultando lo siguiente:

Presupuesto base de licitación lote 1: 82.644,59 € (IVA excluido)

Presupuesto base de licitación lote 2: 111.022,05 € (IVA excluido)

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado
Secretaría General

Código de Verificación



5S3B5A445R324D2N0ECE

SEC12109R

AYT/521/2018

01-06-18 12:08

EMPRESA	OFERTA			PUNTUACION	
		Lote 1	Lote 2	Lote 1	Lote 2
Senor Servicios y Obras del Norte, S.A.	Importe:	69.100,00	92.500,00	a) 80	75,32
	IVA	14.511,00	19.425,00	b) 10	10
	Total:	83.611,00	111.925,00	c) 10	10
	Reducción plazo:	10 días	10 días		
	Ampliación plazo garantía:	2 años	2 años	Total: 100	95,32
Asfin Cantabria, S.L.	Importe:	78.950,38	101.042,17	a) 70,01	68,95
	IVA	16.579,58	21.218,86	b) 0	0
	Total:	95.529,96	122.261,03	c) 0	0
	Reducción plazo:	0 días	0 días		
	Ampliación plazo garantía:	0 años	0 años	Total: 70,01	68,95
Cuevas Gestión de Obras, S.L.	Importe:	80.561,94	108.224,30	a) 68,61	64,38
	IVA	16.918,01	22.727,10	b) 10	10
	Total:	97.479,95	130.951,40	c) 10	10
	Reducción plazo:	10 días	10 días		
	Ampliación plazo garantía:	2 años	2 años	Total: 88,61	84,38
Arruti Santander, S.A.	Importe:	80.000,00	111.000,00	a) 69,10	62,77
	IVA	16.800,00	23.310,00	b) 10	10
	Total:	96.800,00	134.310,00	c) 10	10
	Reducción plazo:	10 días	10 días		
	Ampliación plazo garantía:	2 años	2 años	Total: 89,10	82,77
Cannor Obras y Servicios de Cantabria, S.L.	Importe:	73.925,59	87.096,80	a) 74,77	80
	IVA	15.524,37	18.290,33	b) 10	10
	Total:	89.449,96	105.387,13	c) 10	10
	Reducción plazo:	10 días	10 días		
	Ampliación plazo garantía:	2 años	2 años	Total: 94,77	100
Solpavifer, S.L.	Importe:	74.471,05	No oferta	a) 74,23	
	IVA	15.638,92		b) 10	
	Total:	90.109,97		c) 5	
	Reducción plazo:	31 días			
	Ampliación plazo garantía:	1 año		Total: 89,23	
Construcciones Bederna, S.L.	Importe:	82.871,86	108.413,04	a) Por encima del presupuesto de licitación	64,27
	IVA	17.403,09	22.766,73	b)	10
	Total:	100.274,95	131.179,77	c)	10
	Reducción plazo:	10 días	10 días		
	Ampliación plazo garantía:	2 años	2 años	Total:	84,27

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado
Secretaría General

Código de Verificación



5S3B5A445R324D2N0ECE

SEC12I09R

AYT/521/2018

01-06-18 12:08

Tamisa Proyectos y Obras, S.A.		Lote 1	Lote 2	Lote 1	Lote 2
Importe:		110.000,00	No oferta	Por encima	
IVA		23.100,00		del presupues-	
Total:		133.100,00		to de licitación	
Reducción plazo:		10 días			
Ampliación plazo garantía:		2 años			

a) Puntos oferta económica; b) puntos reducción plazo; c) puntos ampliación plazo garantía.

A la vista de lo cual, y de conformidad con lo dispuesto por la cláusula 25ª del pliego, la Mesa de Contratación asigna las puntuaciones totales a cada uno de los licitadores por orden decreciente:

Lote 1:

- 1.- Señor Servicios y Obras del Norte, S.A.: 100 puntos.
- 2.- Cannor Obras y Servicios de Cantabria, S.L.: 94,77 puntos
- 3.- Solpavifer, S.L.: 89,23 puntos
- 4.- Arruti Santander, S.A.: 89,10 puntos
- 5.- Cuevas Gestión de Obras, S.L.: 88,61 puntos
- 6.- Asfin Cantabria, S.L.: 70,01 puntos

Lote 2:

- 1.- Cannor Obras y Servicios de Cantabria, S.L.: 100 puntos
- 2.- Señor Servicios y Obras del Norte, S.A.: 95,32 puntos.
- 3.- Cuevas Gestión de Obras, S.L.: 84,38 puntos
- 4.- Construcciones Bederna, S.L.: 84,27 puntos
- 5.- Arruti Santander, S.A.: 82,77 puntos
- 6.- Asfin Cantabria, S.L.: 68,95 puntos

Y finalmente, la Mesa de Contratación formula las siguientes propuestas:

Primera.- Excluir, respecto del lote 1, las ofertas de las empresas Construcciones Bederna, S.L., y Tamisa Proyectos y Obras, S.A., por superar el presupuesto base de licitación.

Segunda.- Adjudicar a favor de la empresa Señor Servicios y Obras del Norte, S.A., el lote 1 (urbanización y mejora de la accesibilidad en la Plaza Mayor del Fuero) del expediente de contratación de referencia al ser la oferta que ha obtenido la mejor puntuación, elevando dicha propuesta al órgano de contratación.

Tercera.- Adjudicar a favor de la empresa Cannor Obras y Servicios de Cantabria, S.L., el lote 2 (urbanización en ámbitos del término municipal de San Vicente de la Barquera) del expediente de contratación de referencia al ser la oferta que ha obtenido la mejor puntuación, elevando dicha propuesta al órgano de contratación.

Visto lo dispuesto por el artículo 159 y la disposición adicional segunda de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, y teniendo en cuenta la resolución de la Alcaldía nº 1066/2015, de 18 de junio, de delegación de competencias en la Junta de Gobierno Local, la Junta de

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado
Secretaría General

Código de Verificación



5S3B5A445R324D2N0ECE

SEC12109R

AYT/521/2018

01-06-18 12:08

Gobierno Local, por unanimidad de los miembros presentes (presentes los cuatro miembros que componen el número total legal de miembros), adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Excluir, respecto del lote 1, las ofertas presentadas por las empresas Construcciones Bederna, S.L., y Tamisa Proyectos y Obras, S.A., por superar el presupuesto base de licitación fijado en el pliego de cláusulas administrativas particulares, el cual ascendía a 82.644,59 € (IVA excluido).

SEGUNDO.- Clasificar, de conformidad con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, por orden decreciente las ofertas presentadas respecto del contrato de obras de urbanización y mejora de la accesibilidad en la Plaza Mayor del Fuero y de urbanización en ámbitos del término municipal de San Vicente de la Barquera (lotes 1 y 2), de acuerdo con lo siguiente:

Lote 1:

- 1.- Señor Servicios y Obras del Norte, S.A.: 100 puntos.
- 2.- Cannor Obras y Servicios de Cantabria, S.L.: 94,77 puntos
- 3.- Solpavifer, S.L.: 89,23 puntos
- 4.- Arruti Santander, S.A.: 89,10 puntos
- 5.- Cuevas Gestión de Obras, S.L.: 88,61 puntos
- 6.- Asfin Cantabria, S.L.: 70,01 puntos

Lote 2:

- 1.- Cannor Obras y Servicios de Cantabria, S.L.: 100 puntos
- 2.- Señor Servicios y Obras del Norte, S.A.: 95,32 puntos.
- 3.- Cuevas Gestión de Obras, S.L.: 84,38 puntos
- 4.- Construcciones Bederna, S.L.: 84,27 puntos
- 5.- Arruti Santander, S.A.: 82,77 puntos
- 6.- Asfin Cantabria, S.L.: 68,95 puntos

TERCERO.- Formular propuesta de adjudicación respecto del lote 1 (urbanización y mejora de la accesibilidad en la Plaza Mayor del Fuero) a favor de Señor Servicios y Obras del Norte, S.A., en los términos de su oferta:

1.- OFERTA ECONÓMICA.

Importe: 69.100,00 €

IVA: 14.511,00 €

Importe total: 83.611,00 €.

2.- Reducción plazo: 10 días naturales

3.- Ampliación plazo de garantía: 2 años

CUARTO.- Formular propuesta de adjudicación respecto del lote 2 (urbanización en ámbitos del término municipal de San Vicente de la Barquera) a favor de Cannor Obras y Servicios de Cantabria, S.L., en los términos de su oferta:

1.- OFERTA ECONÓMICA.

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado
Secretaria General

Código de Verificación



5S3B5A445R324D2N0ECE

SEC12I09R

AYT/521/2018

01-06-18 12:08

Importe: 87.096,80 €
IVA: 18.290,33 €
Importe total: 105.387,13 €.

2.- Reducción plazo: 10 días naturales

3.- Ampliación plazo de garantía: 2 años

QUINTO.- Requerir a las empresas SENOR SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A. Y CANNOR OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, S.L., para que en el plazo de **siete días hábiles** a contar desde el siguiente a aquel en que hubieran recibido el presente requerimiento, presenten la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de la capacidad de obrar y de la solvencia económica y financiera y técnico o profesional, de conformidad a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el justificante de haber constituido la garantía definitiva.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

SEXTO.- Notificar el presente acuerdo a las dos empresas sobre las que recae la propuesta de adjudicación, así como al resto de empresas que han presentado oferta."

Y para que así conste, se expide la presente certificación, para que surta los efectos oportunos, hecha la salvedad del artículo 206 del ROF, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde- Presidente, En San Vicente de la Barquera, a 01 de junio de 2018.

VºBº
El Alcalde


Dionisio Liguera Santoveña



La Secretaria


Yovana Menéndez García

